

138809

17422

72082

3

Quito, 30 de septiembre de 2019

ABOGADO
IVÁN ALONZO SECAIRA DURANGO
Ciudad.-

La junta general extraordinaria y universal de accionistas de **GASEDU S.A.**, reunida legalmente el 30-09-2019 resolvió designarlo **Presidente** de la compañía GASEDU S.A. por el lapso de dos años conforme el Art. 12 del estatuto social.

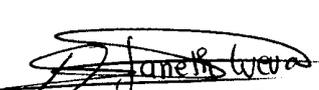
El (La) Presidente(a) subrogará al Gerente en caso de ausencia incluso en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo con el Art. 12 del estatuto social.

Representante Legal: La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía es unipersonal y la ejercerá el Gerente conforme lo dispone el Art. 13 del estatuto social.

Constitución: la compañía se constituyó mediante escritura pública que contiene su estatuto social, otorgada el 15-04-2011 ante el Dr. Homero López Obando, Notario 26° del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17-05-2011.

Reforma: La escritura de cambio de nombre social de "Ing. Gabriel Secaira Durango Constructor S.A. GASEDU" por el de "GASEDU S.A.", aumento del objeto social y reforma de estatutos del 23-11-2012 ante el Notario 17° de Quito con la resolución aprobatoria, fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12-01-2013, bajo el N°174, Tomo N°144.

Atentamente,


Fernanda Cueva Parra
Presidente Ad Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 30 de septiembre de 2019


ABG. IVÁN ALONZO SECAIRA DURANGO
C.I. # 0200458800